

## MISIÓN

El laboratorio de Salud Pública realiza Vigilancia y control sanitario en salud pública, Control de calidad al evaluar la competencia técnica en la red de laboratorios del Putumayo, gestión de la calidad para el cumplimiento de los estándares óptimos, asistencia técnica para la orientación en la implementación de lineamientos de EISP, y diagnóstico e Investigación.

## VISIÓN

El laboratorio de salud pública a través del mejoramiento continuo, busca la excelencia en la prestación del servicio y la satisfacción del usuario, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y la normatividad vigente, con el compromiso del recurso humano tendiente a prestar un servicio con eficacia, eficiencia y responsabilidad, al igual que está comprometido con minimizar el impacto generado de sus actividades que puedan afectar el medio ambiente.

## POLÍTICA DE CALIDAD

La alta dirección del Laboratorio Departamental de Salud Pública se compromete a proveer a sus clientes la prestación de servicios de ensayo requeridos en el marco de la Vigilancia en Salud Pública y Vigilancia y Control Sanitario con excelencia, personal comprometido en el mejoramiento continuo y satisfacción de los usuarios, garantizando la competitividad y el cumplimiento de los procedimientos establecidos en cada uno de sus procesos.

## CONTENIDO

- » **GESTIÓN DE LA CALIDAD**
- » **GESTIÓN AMBIENTAL**
- » **UNIDAD DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA**
- » **UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y EL CONSUMO HUMANO**

## GESTIÓN DE LA CALIDAD

Un sistema de gestión de la calidad se puede definir como “las actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto a la calidad”. Esta definición la utilizan tanto la Organización Internacional de Normalización (ISO) como el Instituto de Normas Clínicas y de Laboratorio (CLSI).

En un sistema de gestión de la calidad es necesario abarcar todos los aspectos del funcionamiento del laboratorio, incluidos la estructura organizativa y los procesos y procedimientos, para garantizar la calidad.

**Verificación del cumplimiento de estándares de Calidad en Salud Pública a la Red de laboratorios públicos y privados del Putumayo y asistencia técnica para el apoyo diagnóstico por laboratorio de los Eventos de Interés en Salud Pública.**

El control de calidad en el laboratorio es un mecanismo diseñado para detectar, reducir y corregir posibles deficiencias analíticas internas, antes de emitir un resultado, son todos los mecanismos, acciones, herramientas que se realizan para detectar la presencia de errores. La adopción de este sistema pretende garantizar y gestionar la calidad de los productos y servicios ofertados en una perspectiva de mejora continua de la calidad y en el marco de la filosofía de la Gestión de la Calidad Total.

El laboratorio de Salud Pública del Putumayo de acuerdo a sus competencias y responsabilidades según Decreto 2323 de 2006 y Resolución 1619 de 2015, realizó en el primer trimestre del año 2021 las visitas de Verificación del cumplimiento de estándares de Calidad en Salud Pública a la Red de laboratorios públicos y privados del Putumayo realizando seguimiento a los

ítems de organización y gestión, talento humano, infraestructura, dotación, referencia, contrarreferencia, Bioseguridad, manejo de residuos, procesos prioritarios y de igual manera se brindó asistencia técnica para el apoyo diagnóstico por laboratorio de los Eventos de Interés en Salud Pública como SARS Cov-2, Dengue, Malaria, Leishmania, Tuberculosis, Lepra, VIH, VHB, VHB, Sífilis, TSH Neonatal, Chagas.

Se realizó visita en el mes de febrero a los laboratorios clínicos: Luz Edilia López y en el mes de marzo al laboratorio clínico Diana Buitrago y laboratorio de Clínica Crear Visión del Municipio de Mocoa, dándose cumplimiento del 7% en el primer trimestre.



Fuente: Imágenes Google es.dreamstime.com

## GESTIÓN AMBIENTAL

El área de Gestión Ambiental, es responsable del seguimiento del PGIRHS (Plan Integral de Residuos Hospitalarios y Similares), Bioseguridad y seguimiento al Gestor Externo de Residuos (FUNECOMAYO). Adicionalmente realiza en apoyo con el área de Salud Ambiental al programa de Vigilancia de Piscinas en la red departamental según el último censo realizado del 2019, dando cumplimiento a la resolución 1618 del 2010 y la resolución 1510 de 2018.

### PROGRAMA DE VIGILANCIA DE PISCINAS

En articulación con el área de Salud Ambiental, se realiza cronograma para realizar vigilancia de aguas de piscina en el departamento del Putumayo, se tomaron muestras en cada uno de los municipios programados, teniendo en cuenta los establecimientos más concurridos que serán objeto de vigilancia.

**Tabla No. 1: Vigilancia de la calidad del agua para uso recreativo realizada en el mes de marzo de 2021.**

Municipio	Establecimiento/Piscina	Muestras programadas
Mocoa	Villa Sol	1
Villagarzón	Pisci Aventura	1
Puerto Asís	Los Tucanes	1
Orito	Zona Recreativa Orito	1
Valle del Guamuez	Rancho Viejo	1

Fuente; Cronograma vigilancia agua de piscinas LDSP-Área Salud ambiental



## UNIDAD DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

### DENGUE

Durante el primer trimestre (enero a marzo de 2021), corte a 31 de marzo se recibieron 219 muestras para el grupo de ETV, de IPS de los municipios de San Miguel, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, Mocoa y Villagarzón, los sueros fueron enviados al Instituto Nacional de Salud para realizar identificación y vigilancia de los serotipos circulantes en el departamento.

**Tabla No. 2. Entidades remitentes muestras ETV (Dengue) corte a 31 de marzo de 2021.**

Entidad remitente	Muestras
ESE Hospital Fronterizo la Dorada	35
ESE Hospital Local	39
ESE Hospital Orito	76
ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús	5
IPS Provisalud	1
Clínica Mediri Center	14
ESE Hospital José María Hernández	29
ESE Hospital San Gabriel Arcángel	20
<b>Total</b>	<b>219</b>

Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

El Instituto Nacional de Salud emitió 202 resultados del muestreo aleatorio, de los cuales 58 fueron negativos, 144 positivos y 17 pendiente por resultados.

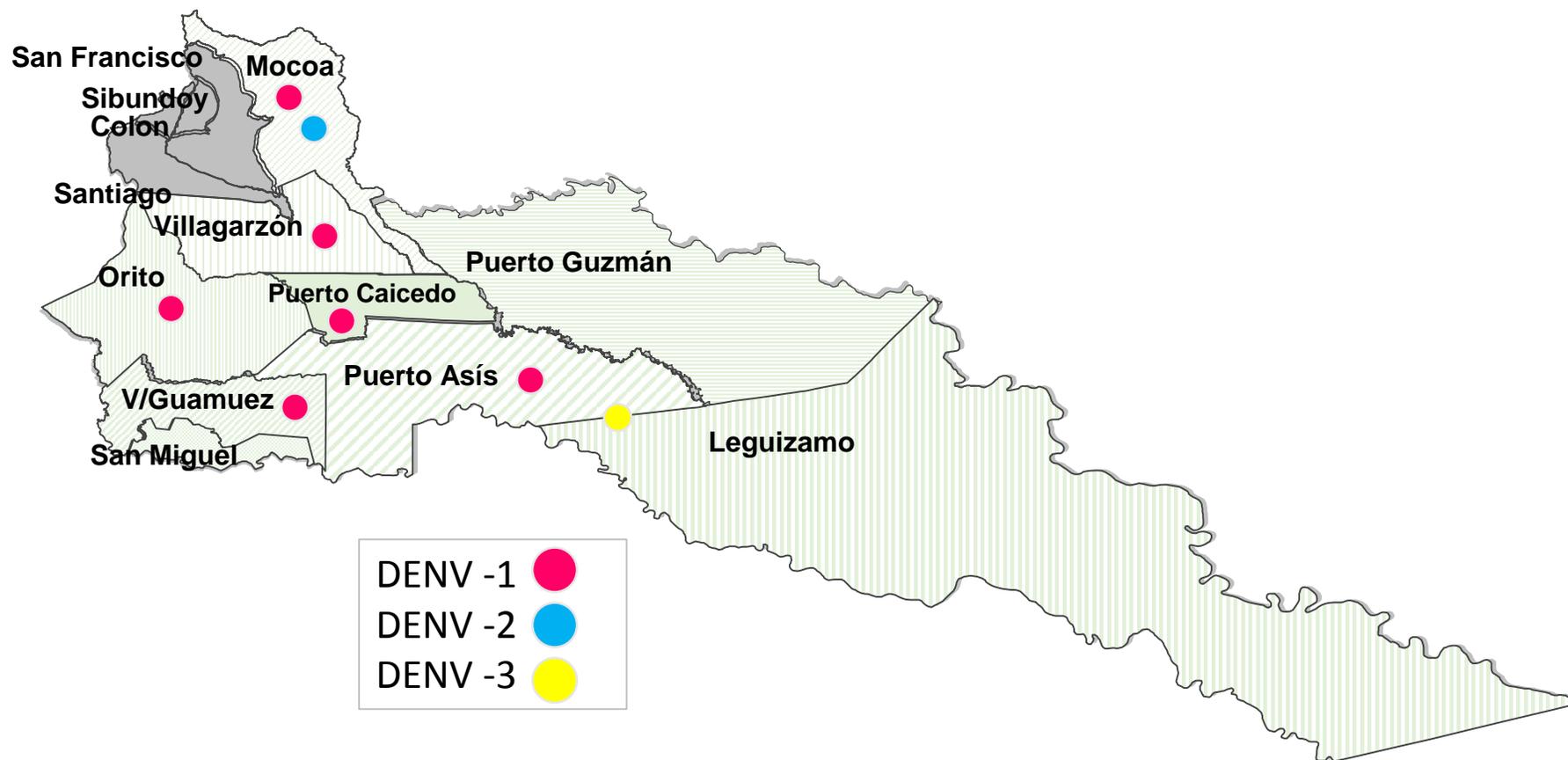
En cuanto a la identificación de serotipos en las muestras enviadas se evidencia que: ciento cuarenta y dos (142) son positivas para el serotipo Denv-1, una (01) positiva para el serotipo Denv-2 y una (01) positiva para el serotipo Denv-3.

**Tabla No. 3. Resultados de aislamiento viral para evento Dengue, desagregados por Municipio que remite, corte a 31 de marzo de 2021.**

Municipio que remite la muestra	Serotipo		
	Denv-1	Denv-2	Denv-3
San Miguel	13		
Mocoa	19	1	
Puerto Asís	27		1
Orito	69		
Valle del Guamuez	5		
Villagarzón	9		
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

Serotipos de Dengue que circulan en el departamento de Putumayo por municipio de procedencia del caso, corte a 31 de marzo de 2021



Fuente: Registro FT-LAB-192 Control recepción Arbovirus – ETV-LDSP

## VIGILANCIA SEROLOGICA DE CHAGAS

La enfermedad de Chagas (ECha), resultado de la infección por el *Trypanosoma cruzi*, afecta varias poblaciones de las zonas rurales de Suramérica y América Central. La enfermedad de Chagas puede ser transmitida: de forma vectorial, por transfusión sanguínea o trasplante de órganos, verticalmente de la madre al feto dando lugar a la forma congénita, como resultado de accidentes de laboratorio y por vía oral a través del consumo de alimentos contaminados.

**Figura No. 1:** Triatomino *Rhodnius prolixus* y tripomastigote de *trypanosoma cruzi*



Fuente: [Global Health, Division of Parasitic Diseases and Malaria](#)

En los últimos años la enfermedad ha cobrado importancia epidemiológica no sólo porque se ha incrementado la detección de casos, sino por la presencia, en la infección crónica, de cardiopatía, patología de considerable gravedad clínica y cuya aparición aumenta el riesgo de incapacidad y reducción de la expectativa de vida.

En objetivo de realizar la vigilancia serológica a través del análisis periódico de la seroprevalencia de infección por *Trypanosoma cruzi* es verificar la presencia de la enfermedad en el territorio, realizar tamizaje a todo niño

menor de 18 años de zonas endémicas, y una vez confirmado el diagnóstico de infección realizar tratamiento etiológico de la enfermedad garantizando que la vivienda esté libre de triatominos, igualmente tamizar a las mujeres en embarazo en su último control prenatal o en el momento del parto, que vivan en municipios endémicos o que provengan de zonas en donde hayan estado expuestas a los triatominos y hacer seguimiento a los hijos de mujeres seropositivas con el objetivo de establecer diagnóstico de Chagas congénito, y una vez confirmado el diagnóstico de infección en el niño, suministrar el tratamiento etiológico de la enfermedad.

El Laboratorio departamental de Salud Pública realiza vigilancia serológica para la enfermedad de Chagas, para el primer trimestre del año 2021, solo participan dos Laboratorios Clínicos de la red departamental: ESE Hospital San Gabriel Arcángel y ESE Hospital Fronterizo La Dorada; los cuales realizaron envío de 109 pruebas, una muestra positiva con prueba confirmatoria, noventa y dos negativas y dieciséis pendiente de resultados.

**Tabla No. 4:** Muestras recibidas y procesadas para vigilancia serológica , corte a 31 de marzo de 2021

Municipio que remite la muestra	Muestras recibidas	IgG Chagas +	Elisa Recombinante +	Negativos	Pendiente resultado
San Miguel	79	1	1	62	16
Villagarzón	30	0	0	30	0
Total	109	1	1	92	16

Fuente: Registro FT-LAB-187 Control recepción Chagas – ETV-LDSP

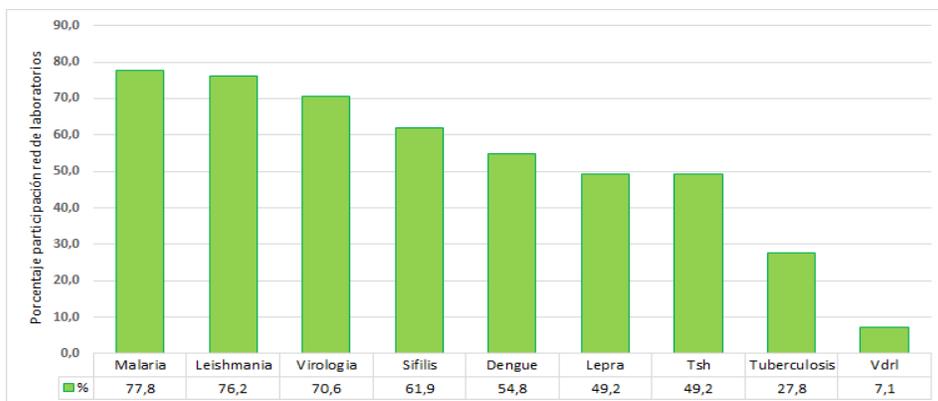
RED DEPARTAMENTAL DE  
LABORATORIOS CLÍNICOS

Es una estrategia de trabajo que coordina e integra a todos los laboratorios del Departamento que propende por el desarrollo y eficiencia de sus integrantes, fortalece la vigilancia y promueve la calidad en el diagnóstico de los eventos de interés en salud pública.

En el primer trimestre de 2021, el 52,4 % de laboratorios clínicos de la red departamental tanto públicos como privados enviaron informes mensuales de eventos de interés en salud pública y participaron en la evaluación externa indirecta del desempeño (EEID).

La mayor participación en envío de informes y en la EEID de los laboratorios tanto públicos como privados se dio en los eventos de Leishmania con el 77,8 %, malaria con 76,2 %, seguido de virología con 70,6 % y sífilis con 61,9 %; dengue, lepra, Tsh, tuberculosis y Vdrl en menor proporción.

**Gráfica No. 1: Porcentaje de cumplimiento en participación mensual Red Departamental de Laboratorios, enero a marzo, 2021.**



Fuente: Registro FT-LAB-009 Recepción de informes mensual - LDSP

EEID – MALARIA – LEISHMANIA

Durante los meses de enero a febrero de 2021, se recibieron 192 muestras para Evaluación Externa Indirecta del Desempeño (EEID) del evento Malaria y 63 muestras para Leishmania de los meses enero a marzo de 2021.

Todos los Laboratorios públicos y privados de la red departamental DEBEN participar en la evaluación y el envío de los informes se realiza de manera mensual.

**Tabla No. 5. Evaluación Externa Indirecta del Desempeño de enero a marzo de 2021**

EISP-ETV	Red Laboratorios Departamento Putumayo	Laboratorios participantes	% Participación	Reportes Positivos	Reportes negativos
MALARIA	42	33	78,6 %	7	185
LEISHMANIA		29	69,0 %	19	44

EISP-ETV	Discordancia	Concordancia
MALARIA	0 %	100 %
LEISHMANIA	15,9 %	84,1 %

Fuente: Registro FT-LAB-009 Recepción de informes mensual - LDSP

## UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y EL CONSUMO HUMANO

### ÁREA DE ENTOMOLOGÍA

El área de entomología se encarga de la vigilancia e identificación taxonómica de vectores de eventos de interés en Salud Pública y la realización de pruebas de resistencia y susceptibilidad a insecticidas así como también la atención y respuesta a brotes de las enfermedades transmitidas por vectores.

En el trimestre (enero a marzo) se realizó la identificación de *Anopheles sp.* y análisis de la información colectada en campo de la vereda la Concepción, municipio de Puerto Leguízamo, donde ocurrió un brote de Malaria; en total se recibieron 261 muestras entomológicas, las especies vectoras que transmiten la enfermedad identificadas son: *An. nuñeztovari*, *An. oswaldoi*, y *An. rangeli*. Se colectaron especies dentro y en los alrededores de las viviendas durante toda la noche. Con lo anterior se confirma transmisión de la enfermedad y se generan estrategias de prevención y control por parte del Programa de ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud Departamental.

Con el fin de monitorear los centros poblados donde se presentan casos de dengue, chikungunya y zika en el municipio de Mocoa, se realiza vigilancia entomológica regular en la vereda el Líbano, donde se determina la presencia de *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, lo que permite determinar que existe transmisión vectorial en esta localidad, por lo tanto una vez finalizada la investigación se realizarán estrategias de prevención y control.

Igualmente se realizó vigilancia entomológica con larvitrampas para la determinación de *Aedes albopictus* en terminales, aeropuertos y municipio de frontera; también se brindó apoyo a la red de vigilancia entomológica en la identificación taxonómica de Triatomino (*Rhodnius prolixus*) (Fotografía 1), vector de Chagas; encontrado en el barrio La Colina de Puerto Asís.

Se realiza entrega de los resultados y las recomendaciones del control del vector al programa de ETV y Zoonosis de la Secretaría de Salud, puesto que se conoce que en el barrio existe desde el 2018 la presencia de *Trypanosoma cruzi* en las muestras fecales de los vectores estudiados.

**Figura No.2.** Triatomino *Rhodnius prolixus*, obtenido de Barrio la Colina – Municipio de Puerto Asís.



Fuente: Fotografía tomada de estereoscopio LDSP- Entomología

## AGUAS Y ALIMENTOS

El área de factores de riesgo del ambiente y del consumo humano realiza la vigilancia y diagnóstico de los factores de riesgo para el consumo Humano (Agua y Alimentos) para los 13 municipios del departamento, por medio de la realización programada y no programada, de ensayos de laboratorio a muestras de Aguas, Alimentos y piscinas que permitan determinar su calidad.

**Tabla No. 6: Relación de muestras recibidas y procesadas LDSP trimestre enero a marzo de 2021.**

Muestras	Número de muestras Recibidas	Muestras procesadas en el LDSP
ALIMENTOS	62	62
AGUAS PARA CONSUMO HUMANO	94	94

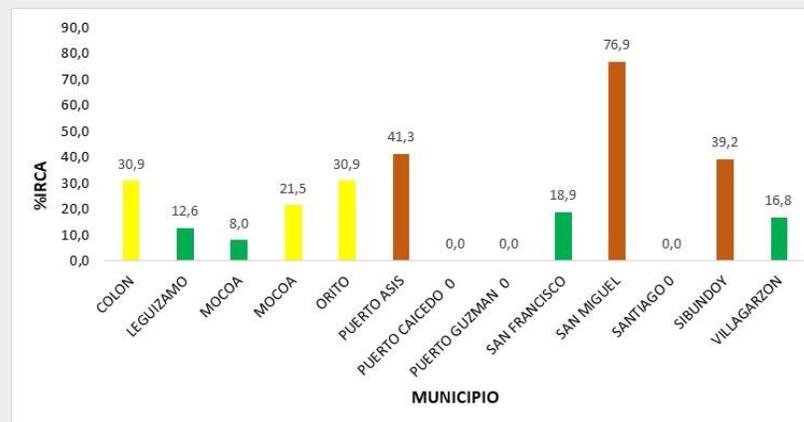
Fuente: FT-LAB-184 Control de recepción de muestras y resultados acueductos y FT-LAB-185 Control de recepción de muestras y resultados alimentos.

En el primer trimestre de 2021, se realizó implementación de nuevas matrices en la vigilancia mensual de alimentos que generan riesgo en la salud en el Departamento como: empanadas, panelas, harinas, y agua envasada. Las muestras de alimentos analizadas cumplieron con los estándares de calidad que exige la norma.

## Vigilancia de acueductos, trimestre enero a marzo de 2021

Se recibieron y analizaron 43 muestras de agua (Valle del Gaumuez reporta daños en la planta de tratamiento por lo cual no ingreso a la vigilancia programada) se emitieron conceptos en el marco de la resolución 2115 de 2007 dando cumplimiento a la vigilancia de los 13 municipios. El índice IRCA del Departamento de Putumayo a 2021 para en el periodo analizado es de 4,81% que lo posiciona en riesgo medio.

**Gráfica No. 2: Informe vigilancia de acueductos periodo enero - marzo de 2021.**



Fuente: SIVICAP – INS mes Marzo 2021

IRCA	Concepto
0 - 5	Agua sin riesgo y apta para consumo humano
5 - 14	Riesgo Bajo
14,1 - 35	Riesgo Medio
35,1 - 80	Riesgo Alto
80,1 - 100	Inviabile Sanitariamente

## EQUIPO

Dra. MÓNICA GUERRERO RENDON  
Secretaria de Salud Departamental

Dra. Alejandra Enríquez Medina  
Bacterióloga especialista en Bioquímica  
Clínica  
Especialista en Alta Gerencia  
Coordinadora del Laboratorio y Programa  
de Tuberculosis y Hansen

**LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE  
SALUD PÚBLICA**  
[ldsp.putumayo@gmail.com](mailto:ldsp.putumayo@gmail.com)

**UNIDAD DE VIGILANCIA DE FACTORES  
DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL  
CONSUMO**  
Oscar Lucero Torres  
Químico  
Líder técnico Físicoquímica de aguas y  
alimentos

Diana Camila Mesías  
Bacterióloga especialista en Epidemiología  
Líder técnico Microbiología de aguas y  
alimentos

Kiara Marcela Chaves  
Ingeniera Química  
Responsable Técnico área Aguas y  
Alimentos

Keila Ortiz  
Bióloga especialista en Epidemiología  
Responsable técnico área Entomología

Alvaro Javier Patiño Jaramillo  
Biólogo  
Líder técnico área Entomología

**UNIDAD DE ANALISIS EVENTOS DE  
INTERÉS EN SALUD PUBLICA**

Alejandra Rosero  
Bacterióloga  
Líder técnico ETV, parasitología, TB

Saray Ortiz Vargas  
Bacterióloga  
Líder Técnico COVID -19

Leonor Verdooren  
Bacterióloga  
Líder Técnico - Virología

## PERSONAL DE APOYO TÉCNICO

Luis Delgado - Auxiliar de enfermería  
Área aguas y alimentos

Jefferson Arias - Auxiliar de enfermería  
Área Covid

Luz Marina Bolaños - Auxiliar de  
enfermería  
Área entomología, ETV/Parasitología,  
Micobacterias

Bety Jiménez - Auxiliar de enfermería  
Área Recepción, Virología

Esteban Toro – Auxiliar de enfermería  
Aguas y alimentos

## GESTIÓN AMBIENTAL

Andrei Guerrero  
Ingeniero ambiental  
Responsable Gestión Ambiental

## GESTIÓN DE LA CALIDAD

Greisy Rojas  
Bacterióloga Especialista en Gerencia y  
Auditoría de la Calidad en Salud  
Responsable Calidad

## EPIDEMIOLOGÍA

Claudia Torres  
Bacterióloga Especialista Epidemiología

## ÁREA COMERCIAL

Fader Cotacio Ramos  
Ingeniero de Sistemas  
Responsable Área comercial

Viviana Chávez  
Tecnóloga en Administración de  
Empresas  
Apoyo Área comercial

## AREA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Jhon Hamer Criollo  
Ingeniero de sistemas  
Responsable Sistemas de Información

# ENERO – MARZO DE 2021

# BE LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DEL PUTUMAYO

Boletín Epidemiológico



# N°01